



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 205, fecha: lunes, 27 de Octubre de 2025

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY

MODIFICACIÓN ANEXO DE INVERSIONES PRESUPUESTO 2025

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento de Torrejón del Rey la modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto para el ejercicio 2025, en la sesión celebrada con carácter ordinario el día 15 de octubre de 2025, queda el referido expediente expuesto al público en la Secretaría-Intervención del Ayuntamiento por el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

De conformidad con lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los interesados podrán durante dicho plazo formular las reclamaciones que consideren oportunas, de acuerdo a los motivos legales y mediante escrito dirigido al Pleno del Ayuntamiento de Torrejón del Rey. Si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones la modificación se considerará definitivamente aprobada, sin necesidad de nuevo pronunciamiento del órgano plenario.

En Torrejón del Rey, a 22 de octubre de 2025. D.^a María Belén Manzano Saguar.-
Alcaldesa.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 5dbdf3648ce5d5885b54b8c51df0f42d448bb8c9